

MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO FISCAL: 2024



PROGRAMA: 14F PROGRAMA DE IMPULSO A LA JUVENTUD

PERIODO DEL PROGRAMA:

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Enero - Diciembre 2024

Fomentar y contribuir a la práctica diversas actividades que puedan propiciar la superación intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud, mediante las intervenciones y acciones en materia de salud, empleo y participación juvenil, a fin de mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

Realizar acciones para erradicar las problemáticas detectadas dentro del territorio Huichapense, de las y los jóvenes de 12 a 29 años, contribuyendo con el desarrollo integral de la juventud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

Garantizar a los jóvenes el derecho a los servicios de las instalaciones del Instituto Huichapense de la Juventud e impulsar acciones que permitan reducir la vulnerabilidad de las y los jóvenes frente a conductas de riesgo y promover la continuidad de su educación profesional.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

Realizar actividades que puedan propiciar la superación intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud, mediante las intervenciones y acciones en materia de salud, empleo y participación juvenil, a fin de mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
1. Número de jóvenes de 12 a 29 años de edad que participan en las acciones del Programa de Atención a la Juventud.	Cantidad	Número de Jóvenes de 12 a 29 años que participan en las acciones del Programa de Atención a la Juventud, es igual a la suma de jóvenes atendidos	$NJAPA = NJAJA / NJAJA * 100$ (Número de Jóvenes de 12 a 29 años que participan en las acciones del Programa de Atención a la Juventud, es igual a la suma de jóvenes atendidos)
2. Número de jóvenes de nivel medio superior de 16 a 18 años que participan en las acciones para promover a los jóvenes continuar su educación profesional.	Cantidad	Número de Jóvenes de nivel medio superior de 16 a 18 años que participan en las acciones para promover a los jóvenes continuar su educación profesional, es igual a la suma de jóvenes atendidos	$NJNMAPA = NJNMAPA / NJNMAPA * 100$ (Número de Jóvenes de nivel medio superior de 16 a 18 años que participan en las acciones para promover a los jóvenes continuar su educación profesional, es igual a la suma de jóvenes atendidos)
3. Número de jóvenes nivel básico de 12 a 15 años, que participan en acciones que permitan reducir la vulnerabilidad de los jóvenes frente a situaciones y conductas de riesgo.	Cantidad	Número de Jóvenes nivel básico de 12 a 15 años, que participan en acciones que permitan reducir la vulnerabilidad de los jóvenes frente a situaciones y conductas de riesgo, es igual a la suma de jóvenes atendidos.	$NJNBASCRJA = NJNBASCRJA / NJNBASCRJA * 100$ (Número de Jóvenes nivel básico de 12 a 15 años, que participan en acciones que permitan reducir la vulnerabilidad de los jóvenes frente a situaciones y conductas de riesgo, es igual a la suma de jóvenes atendidos)
4. Número de jóvenes que participan en los talleres y conferencias de emprendimiento.	Cantidad	Número de Jóvenes que participan en los talleres y conferencias de emprendimiento, es igual a la suma de jóvenes atendidos.	$NJPTCE = NJPTCE / NJPTCEJA * 100$ (Número de Jóvenes que participan en los talleres y conferencias de emprendimiento, es igual a la suma de jóvenes atendidos)

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN			DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR										TOTAL ACTIVIDADES
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1. Número de jóvenes de 12 a 29 años de edad que participan en las acciones del Programa de Atención a la Juventud.															3010
1.1 Número de jóvenes con Asesorías Psicológicas	Cantidad	15	14	15	12	10	12	8	8	14	14	14	14	150	
1.2 Número de jóvenes con clases de inglés	Cantidad	17	17	16	15	16	16	15	15	16	16	16	15	190	
1.3 Número de jóvenes que participan en actividades grupales, para que puedan hacer uso de la zona interactiva y cineteca.	Cantidad	10	6	8	8	5	6	4	3	6	4	6	0	66	
1.4 Número de jóvenes que participan en diversas actividades y acciones del Programa de Atención a la Juventud	Cantidad	180	195	200	280	220	210	139	300	210	180	300	190	2604	
2. Número de jóvenes de nivel medio superior de 16 a 18 años que participan en las acciones para promover a los jóvenes continuar su educación profesional.	Cantidad	40	35	40	0	30	40	40	0	30	40	35	40	370	
2.1 Número de talleres y conferencias en Instituciones Educativas.	Cantidad	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	10	
3. Número de jóvenes nivel básico de 12 a 15 años, que participan en acciones que permitan reducir la vulnerabilidad de los jóvenes frente a situaciones y conductas de riesgo.	Cantidad	195	220	120	0	0	160	130	0	150	180	150	0	1305	
3.1 Número de conferencias en Instituciones Educativas de Educación Básica, para la prevención de conductas de riesgo.	Cantidad	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	8	
4. Número de jóvenes que participan en los talleres y conferencias de emprendimiento.	Cantidad	20	10	0	20	0	10	0	10	0	20	0	0	90	
4.1 Número de talleres y conferencias de emprendimiento	Cantidad	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	6	


GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ENCARGADO DEL I.H.J.
C. ALEJANDRO CANO URIBE


GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD DE PLANEACIÓN

C. ALEJANDRO CANO URIBE
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL